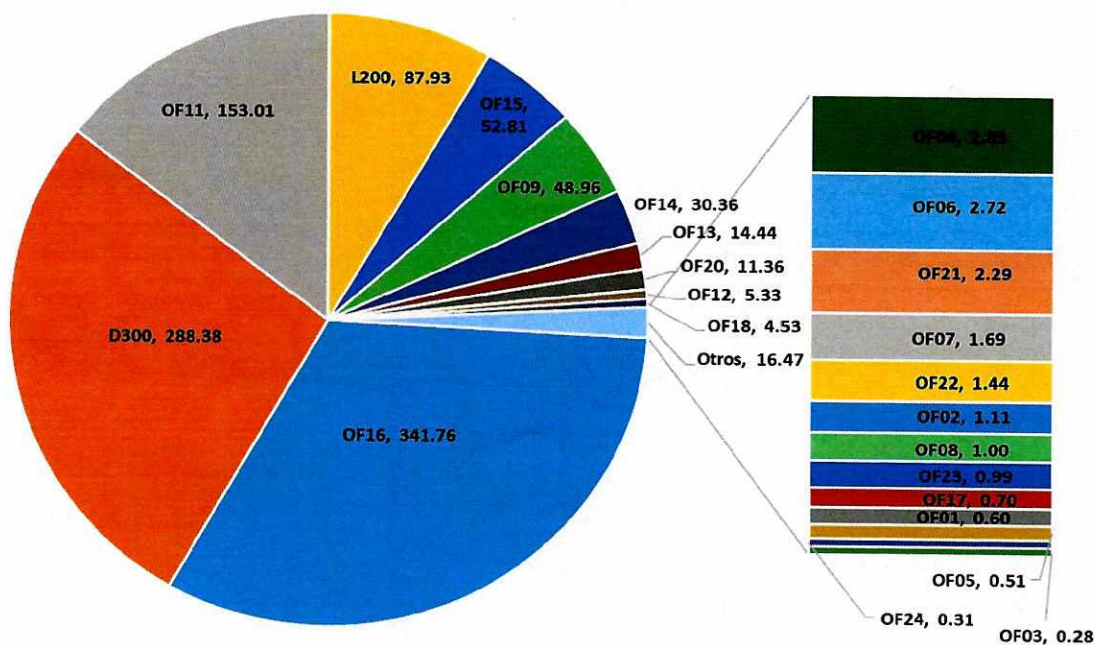


La Dirección Ejecutiva de Administración, durante el segundo trimestre del 2017, a solicitud de las Unidades Responsables del INE gestionó adecuaciones presupuestarias consideradas como procedentes, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del Instituto; las cuales son adecuaciones compensadas que representan movimientos cuyo resultado neto es 0.

Se realizaron movimientos compensados de ampliación y reducción de recursos entre Unidades Responsables (UR's) o dentro de la misma Unidad. Las gráficas siguientes muestran el monto por Unidad Responsable de los movimientos de recursos presupuestales que representa el total del presupuesto que se modificó por ampliaciones y reducciones, de los cuales destacan los movimientos presupuestales de la Dirección Ejecutiva de Administración (OF16-DEA) por la transferencia de recursos disponibles: metas de ahorro, ahorros y economías de las Juntas Locales, Distritales y Oficinas Centrales, mismos que se transfirieron para atender prioridades institucionales; asimismo, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica transfirió recursos para el pago de gastos de campo de las plazas de capacitadores asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE).

**Recursos ampliados por Unidad Responsable**  
(Millones de pesos)

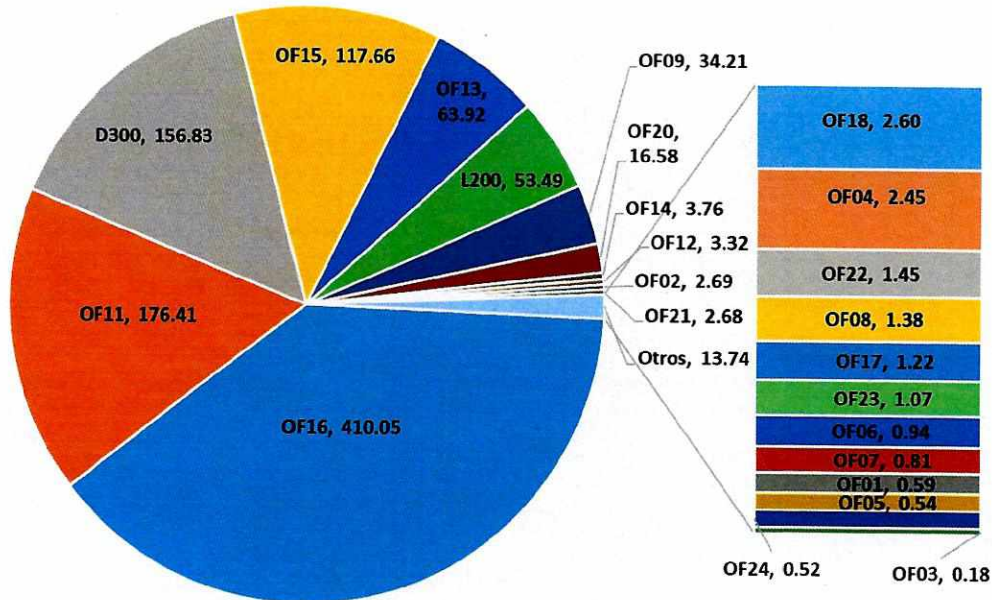


\*No incluye capítulo 1000 y la partida 39801 "Impuesto sobre nómina"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Recursos reducidos por Unidad Responsable**  
(Millones de pesos)



\*No incluye capítulo 1000 y la partida 39801 "Impuesto sobre nómina"

Unidad Responsable	
OF01	Presidencia del Consejo
OF02	Consejeros Electorales
OF03	Secretaría Ejecutiva
OF04	C. Nal. de Comunicación Social
OF05	C. Asuntos Internacionales
OF06	Dirección del Secretariado
OF07	Contraloría General
OF08	Dirección Jurídica
OF09	U.T. Servicios de Informática
OF11	D.E. Registro Federal de Electores
OF12	D.E. Prerrogativas y Partidos Políticos
OF13	D.E. Organización Electoral
OF14	D.E. Servicio Profesional Electoral Nacional
OF15	D.E. Capacitación Electoral y Educación Cívica
OF16	Dirección Ejecutiva de Administración
OF17	Consejeros del Poder Legislativo
OF18	U.T. Transparencia y Protección de Datos
OF20	U.T. Fiscalización
OF21	Unidad Técnica de Planeación
OF22	U.T. Igualdad de Género y No Discriminación
OF23	U.T. Vinculación OPLES
OF24	U.T. Contencioso Electoral
L200	Juntas Ejecutivas Locales
D300	Juntas Ejecutivas Distritales

Las acciones que explican los principales movimientos presupuestales compensados por importancia relativa fueron las siguientes:

**OF04 Coordinación Nacional de Comunicación Social**

- Se transfirieron recursos para continuar con el servicio de monitoreo de medios de comunicación y elaboración de síntesis de prensa.

#### **OF09 Unidad Técnica de Servicios de Informática**

- Se transfirieron recursos para llevar a cabo las actividades vinculadas con proyecto PREP en los Estados de Nayarit y Veracruz.

#### **OF11 Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral**

Se transfirieron recursos para:

- Llevar a cabo la renovación del piso falso del CECYRD con el objeto de fortalecer la seguridad de los equipos de la Solución Integral de Identificación Multibiometrica.
- Llevar a cabo el pago de arrendamiento, vestuario y servicios básicos para continuar con la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.
- La contratación de la suscripción de soporte técnico y actualizaciones para software: Red Hat, Cloud Infrastructure, SOTER, ARCGIS y SAP.
- Cubrir el pago de arrendamiento correspondiente a los Módulos de Atención Ciudadana Fijos, que se encuentran fuera de las instalaciones de las Juntas Distritales, en algunos casos por tratarse de módulos nuevos, reubicaciones o expansión por cambio de configuración debido a la demanda de servicio.
- Llevar a cabo las labores autorizadas a la Comisión Nacional de Vigilancia,
- Realizar los siguientes pagos: mensajería y paquetería nacional requeridos para la distribución de credenciales para votar, servicio de desborde de llamadas, adquisición de equipos de aire acondicionado, papel seguridad, infraestructura de comunicación de red.

#### **OF13 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

- Se transfirieron recursos para realizar la ministración a las Juntas Distritales Ejecutivas para la adquisición de tiempo aire de telefonía celular a través de recargas electrónicas o por tarjetas de pre-pago, para la realización de actividades de asistencia electoral por parte de los supervisores electorales, principalmente para la ejecución de los simulacros de SIJE y la transmisión de la información el día de la Jornada Electoral.

#### **OF15 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

Se transfirieron recursos para:

- Llevar a cabo la contratación de los miembros del Comité Técnico de Seguimiento para el acompañamiento en el Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCIVICA)
- Cubrir el pago de contratación de espacios publicitarios en red de display de Google, así como en la plataforma digital Skype, para inscribir en la Lista Nominal a los mexicanos residentes en el extranjero, originarios de los estados de México y Coahuila (Elecciones Locales 2017); para la edición y posproducción de cortometraje documental sobre voto de los mexicanos en el extranjero.
- Cubrir el costo de adquisición de mochilas y materiales (tablas y porta gafetes) para los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Auxiliares Electorales (CAE), correspondiente a los contratos formalizados en 2016.



- Cubrir el pago de la nómina de gastos de campo de las plazas de capacitadores asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE).
- Llevar a cabo 7 convenios específicos de apoyo y colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y Organismos locales y nacionales para la construcción de alianzas, con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas A.C. (AMECIP), la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. (SOMEE), el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y el Centro de Estudios Políticos y Sociales A.C. (CEPOS).

**OF16 Dirección Ejecutiva de Administración.**

Se transfirieron recursos para:

- Descentralizar el presupuesto del arrendamiento del parque vehicular, con el objeto de que el gasto se refleje e identifique en las UR's que lo ejercen realmente, independientemente de quién lo presupuestó.
- Atender las diferentes necesidades derivadas del incendio en la Junta Local Ejecutiva del Estado de Sonora,
- Realizar diversos pagos, dentro de los cuales destacan los siguientes: servicio integral de aseguramiento de bienes patrimoniales, servicios de suministro de materiales, útiles de oficina, consumibles de bienes y equipos informáticos administrados a través de redes electrónicas (Tienda Virtual), consumo devengado de energía eléctrica de los diferentes inmuebles de Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales del INE.

**OF20 Unidad Técnica de Fiscalización**

- Se transfirieron recursos para apoyar el desarrollo de las actividades de fiscalización del Proceso Electoral Local 2016-2017 del personal de auditores de Fiscalización adscrito a las Juntas Locales Ejecutivas.

**OF21 Unidad Técnica de Planeación**

- Se transfirieron recursos para llevar a cabo la remodelación de las instalaciones de la unidad.

También, se realizaron movimientos presupuestales entre las diferentes UR's de Oficinas Centrales, Juntas Locales y Distritales del Instituto, relacionadas con el capítulo 1000 "Servicios Personales" y partidas afines, para atender principalmente lo siguiente:

- Liberación de plantillas del personal contratado en las diferentes UR's del Instituto en Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados, relacionado con las actividades inherentes a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana y los Proyectos de Cartera Institucional.
- Dar suficiencia al gasto en la partida 39801 "Impuesto Sobre Nóminas" y a las partidas vinculadas con prestaciones al personal.

Derivado de lo anterior, el comportamiento presupuestal que presentó el segundo trimestre de 2017 a nivel de capítulo de gasto y proyecto, se muestra en el siguiente cuadro:



Proyecto	Capitulo	Ampliaciones Compensadas	Reducciones Compensadas
	1000	644,539,208.92	685,001,076.08
	2000	53,201,238.79	51,990,820.28
	3000	684,113,926.05	651,871,059.18
	4000	5,010,099.27	3,835,779.15
	5000	23,846,110.68	10,644,544.33
	6000	1,689,195.21	-
<b>Presupuesto Base</b>		<b>1,412,399,778.92</b>	<b>1,403,343,279.02</b>
	1000	6,807,898.99	3,282,488.60
	2000	3,749,404.63	4,724,187.05
	3000	36,266,700.63	41,898,234.79
	4000	11,228.60	-
	5000	4,231,107.00	73,376,001.00
<b>Proceso Electoral Federal</b>		<b>51,066,339.85</b>	<b>123,280,911.44</b>
	1000	15,078,691.31	9,541,441.66
	2000	2,790,598.30	2,690,756.20
	3000	3,956,005.78	3,649,537.61
	4000	39,600.00	-
	5000	491,155.58	440,003.58
<b>Innovación y cambio institucional</b>		<b>22,356,050.97</b>	<b>16,321,739.05</b>
	1000	255,367,320.26	224,456,255.60
	2000	22,118,887.43	16,936,525.12
	3000	129,355,031.65	96,039,973.04
	4000	57,542,398.17	54,362,052.17
	5000	250,259.41	428,811.04
<b>Proceso Electoral Local</b>		<b>464,633,896.92</b>	<b>392,223,616.97</b>
	2000	48,890.00	71,996.00
	3000	1,895,843.34	6,750,263.94
	5000	30,255.60	1,156,565.00
<b>Infraestructura Inmobiliaria</b>		<b>1,974,988.94</b>	<b>7,978,824.94</b>
	1000	3,620,635.80	3,590,579.90
	2000	4,581,823.03	3,850,251.69
	3000	12,872,909.78	26,767,739.41
	4000	657,499.70	1,447,382.95
	5000	3,725,264.00	1,332,758.00
<b>Actualización de Procesos ElectORAles Registrales</b>		<b>25,458,132.31</b>	<b>36,988,711.95</b>
	1000	145,488.58	23,340.47
	2000	742,928.37	144,281.74
	3000	10,250,154.36	6,406,902.94
	4000	5,654,832.16	10,130,507.14
<b>Desarrollo de Valores Democráticos</b>		<b>16,793,403.47</b>	<b>16,705,032.29</b>
	1000	335,938.45	-
	2000	510,792.83	259,102.30
	3000	1,221,991.78	663,221.27
	4000	1,013,124.79	-
<b>Proceso Electoral Extraordinario</b>		<b>3,081,847.85</b>	<b>922,323.57</b>
	<b>Suma</b>	<b>1,997,764,439.23</b>	<b>1,997,764,439.23</b>





**Resumen de Ampliaciones Líquidas**

Durante el segundo trimestre se tramitaron y registraron 6 ampliaciones líquidas al presupuesto del INE por \$72'408,289.28 pesos.

El origen de los recursos se detalla a continuación:

- Ampliaciones por Productos y Aprovechamientos por \$23'936,115.03 pesos (Enajenaciones, transparencia e información, cuentas productivas, entre otras).
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondo de Infraestructura Inmobiliaria" por \$8'910,317.81 pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondo de Infraestructura Inmobiliaria" división Módulos de Atención Ciudadana \$2'292,313.96 pesos.
- Ingresos por concepto del 1% de la cobranza realizada por la financiera FISOFO, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. que se transfieren al Fideicomiso "Fondo para atender el Pasivo Laboral", por \$62,134.93 pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso "Fondo para atender el Pasivo Laboral", por \$3'113,678.66 pesos.
- Ingresos provenientes por concepto de aportaciones de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones financieras, por \$5'577,832.25 pesos.
- Ingresos provenientes de sanciones a proveedores, por \$68,427.72 pesos.
- Convenios Generales de Coordinación con los OPLE's, por \$ 28'447,468.92 pesos, en los Estados de:

ESTADO	IMPORTE
VERACRUZ	16,818,665.28
ESTADO DE MÉXICO	7,459,978.72
NAYARIT	4,168,824.92

**PROPONE****INFORMA**  
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRERA RIVERA  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
LIC. BOGART MONTIEL REYNA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN